



20

Intervención de la Delegación Argentina

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
-19º período de sesiones-

Examen de Albania

28 de abril de 2014

Queremos dar la bienvenida a la delegación de Albania y agradecerle la presentación de su informe.

Nuestra delegación desea felicitar a Albania por la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este sentido, la Argentina hace suya la preocupación y compromiso de Albania respecto de los derechos de las personas con discapacidad. Por ello, recomendamos a las autoridades de este país que tome las medidas tendientes a lograr una educación inclusiva de las personas con discapacidad, principalmente, en el caso de los niños con discapacidad.

La Argentina ve asimismo con beneplácito la adopción de la Ley de protección contra la discriminación y toma nota de lo señalado por Albania en su informe nacional en materia de lucha contra la discriminación. Es por ello que recomendamos a las autoridades que estudien la posibilidad de profundizar las medidas en esta materia, con el fin de erradicar la tendencia y/o difusión de estereotipos tendientes a la discriminación basada en la orientación sexual.

Muchas gracias